



Resolución Legislativa Nro. 095-SG-GADMPVM-2018

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria de quince de noviembre de dos mil dieciocho, entre otros aspectos resolvió: **OTORGAR LA PRÓRROGA DE PLAZO POR UN AÑO, PARA LA ENTREGA DE LAS OBRAS INFRAESTRUCTURA DE LA URBANIZACIÓN BALCONES DE ALCALÁ**; resolución que fue tomada por la mayoría de sus miembros, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 15 de noviembre de 2018.- Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

